Planeamiento estratégico o la pasión por el futuro



Contralmirante
JOSÉ G. GARCÍA VALDIVIESO

> "La imaginación es más importante que el conocimiento".
> Albert Einstein

Según la Organización de las Naciones Unidas, existen en la actualidad 193 países, muchos de los cuales por diferentes razones que no son del caso discutir, son totalmente inviables, es decir, no tienen la capacidad de ser para sus respectivas poblaciones autosuficientes ni en alimentación, ni en energía, ni tampoco pueden proveer las condiciones mínimas necesarias de salubridad para las mismas. Sin embargo, todas ellas de alguna manera han alcanzado el *estatus* de Nación, ya que reúnen los requisitos que ello demanda, ser una estructura de poder que se asienta sobre un determinado territorio y pueblo, contando con los tres elementos organizativos básicos: la administración, las Fuerzas Armadas y la hacienda. Queda por tanto, perfectamente establecido que lo que legítima el poder del Estado es el derecho, entendiéndose éste como el orden jurídico que regula el funcionamiento de las instituciones y el cumplimiento de las leyes por las que debe regirse la sociedad, comprendiéndose que ella está por encima de todos los individuos, grupos e instituciones.

Finalmente, debemos citar que dentro de estos 193 países existe un numeroso grupo de avanzada, algo así, como una gran locomotora que va mostrando el camino que debe transitarse, a fin de poder cumplir a cabalidad con el fin

supremo del Estado, cual es el bienestar general y la seguridad integral, donde la primera implica el desarrollo y la segunda las condiciones de paz y tranquilidad necesarias para que éste se dé. A los de dicho grupo se les denomina países desarrollados; a los que le siguen, los en vías de desarrollo, habiendo aparecido hace poco la denominación de emergentes, pero todos aplicando en alguna medida el planeamiento estratégico.

Desde que el hombre es un ser pensante por excelencia, aun en sus inicios, dicha capacidad se manifestaba inherente a su naturaleza y actuaba en función de sus necesidades, por tanto, incipientemente, no solo pensaba, sino que planeaba sus acciones.

Decididamente, tanto el planeamiento en sí, como la globalización, nacen y vienen acompañando al ser humano desde su aparición como ente sobre la faz de la Tierra. Desde que el hombre es un ser pensante por excelencia, aun en sus inicios, dicha capacidad se manifestaba inherente a su naturaleza y actuaba en función de sus necesidades, por tanto, incipientemente, no solo pensaba, sino que planeaba sus acciones. Con el transcurso del tiempo y en función de la evolución del pensamiento en sí mismo, del aprendizaje y con el apoyo de la ciencia y la tecnología, se alcanzan los niveles actuales, donde gracias a la prospectiva, al análisis de tendencias y al auxilio de otras ciencias conexas, nos atrevemos a construir los futuros posibles, consecuencia de los escenarios a construir y al establecimiento de la "visión" a alcanzar, con la finalidad de recrear anticipadamente las acciones a desarrollar con certeza y exactitud para alcanzar el bien deseado.

En cuanto a la globalización, es pertinente dejar sentado el hecho de su existencia por siempre, al igual que el planeamiento; la diferencia estriba que en épocas pretéritas ella solo se realizaba en lo que se denominaba el mundo conocido y a la velocidad imperante en las comunicaciones de la época. Justamente, el cambio de dicha velocidad de las comunicaciones, así como, su realización en tiempo real, han permitido el concepto presente de globalización, concepto que será superado con un mayor avance tecnológico, no infiriéndose cómo serán las mismas cuando el futuro nos alcance.

La finalización de la Segunda Guerra Mundial dio un nuevo aire a todo lo relacionado con planeamiento, planificación y otros nombres afines, para final-

mente recalar en el de planeamiento estratégico actual. A nivel mundial, dentro de los dos bloques formados a consecuencia del fin de la guerra, se dio, por un lado, el planeamiento quinquenal soviético, que fundamentalmente planificaba con miras a alcanzar en un plazo establecido determinadas metas o niveles de producción o rendimiento; del otro, Estados Unidos de América, el gran propugnador de la planificación, quien durante el rescate de Europa con el plan Marshall, otorgaba la ayuda correspondiente solo a quienes presentaban sus planes nacionales. Posteriormente, en el año 1961, el presidente John F. Kennedy, con la creación de la Alianza para el Progreso, proyectó una inversión de 20 mil millones de USD, en un lapso de cuatro años; este programa contemplaba la ayuda en los campos económico (limitación de la inflación, mejora de la balanza de pagos, etc.); político (defendiendo la formación de sistemas democráticos bajo el principio de la autodeterminación de los pueblos) y, social (educación, sanidad, vivienda, etc.). Inicialmente dentro de la Organización de Estados Americanos (OEA), el Consejo Interamericano Económico y Social (CIES), era el encargado de coordinar la ayuda financiera, revisión de los planes y proyectos de la Alianza remitidos por los países. El citado programa fracasó como consecuencia del asesinato del presidente Kennedy, cuyos sucesores limitaron la ayuda financiera y distorsionaron los fines del mismo. De otro lado, el Banco Mundial, firme creyente de la planificación, exigió planes como condición para otorgar sus créditos, dedicándose más a capacitar y editar manuales sobre técnicas de planificación.

Finalmente, cual Diógenes moderno, aparentemente se vislumbra una luz al final del túnel, con la dación del Decreto Legislativo Nº 1088 del 27 de junio de 2008, Ley del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico y del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (CEPLAN), estableciéndose la finalidad, estructura, objetivos y funciones del planeamiento estratégico.

A nivel nacional, el Instituto Nacional de Planificación (INP), nace con la Ley 14220 del 19 de octubre de 1962, como consecuencia de la Alianza para el Progreso. El primer plan correspondió al Gobierno del presidente Belaunde, para el periodo 67-70. Dicho plan no prosperó, pues fue bloqueado en su oportunidad por el Congreso de la República. Un segundo plan correspondió al

periodo 71-75, durante la primera parte del Gobierno militar, entrando luego el en un proceso de cuasi hibernación, hasta el primer Gobierno de Alan García, en que se emitió el plan 86-90, plan que fue relegado a partir del 87, como consecuencia de la grave crisis económica generada.

Finalmente, cual Diógenes moderno, aparentemente se vislumbra una luz al final del túnel, con la dación del Decreto Legislativo Nº 1088 del 27 de junio de 2008, Ley del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico y del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (CEPLAN), estableciéndose la finalidad, estructura, objetivos y funciones del planeamiento estratégico. Sin embargo, dicha luz se vuelve difusa por lo complejo y enrevesado de la Ley en sí, donde la parte más importante, la técnica–profesional, ha sido relegada, hasta perderse de vista el objetivo fundamental que debe tener todo proceso de planeamiento, especialmente si de planeamiento estratégico se trata.

A la fecha, el CEPLAN ha estado dirigido por tres profesionales y en todo este tiempo, hasta donde se tiene conocimiento, ha publicado dos planes, el primero de ellos denominado Plan Perú 2021 (Plan Estratégico de Desarrollo Nacional), cuya primera edición data de marzo de 2010 y consta de 208 páginas; la segunda publicación se denomina Plan Bicentenario (El Perú hacia el 2021), cuya primera edición está fechada en julio de 2011 y consta de 265 páginas. Lo paradójico de estas publicaciones es que la "visión" obtenida es 100 por ciento igual; y por otro lado, que la misma está expresada en términos de presente, lo que permite inferir que nos hallamos en el año 2021 y que hemos alcanzado los buenos deseos expresados en la misma, buenos deseos, consecuencia de una tormenta de ideas, más que de un análisis completo de la problemática. Finalizo estos breves comentarios dejando sentado que, geopolíticamente, todo ente debe ser tratado como un ser vivo, quiere decir que tiene un proceso de desarrollo natural por lo que nace, crece, se desarrolla, evoluciona y muere si no es retroalimentado permanentemente para evitar el colapso. Asimismo, debe tenerse en cuenta que somos parte de un sistema mayor, por ello nuestro análisis debe visar permanentemente la evolución mundial, no constriñéndose en exclusiva al ámbito regional y/o nacional.

A continuación de esta breve introducción, pasaremos a tratar lo relacionado específicamente con el planeamiento estratégico, entendiéndose este como el camino trazado y que debemos seguir para alcanzar nuestro futuro, el cual no es otra cosa que la "visión" establecida como consecuencia del estudio prospectivo de las diferentes fuerzas impulsoras y sus variables, estudio que a su vez permite construir los diferentes posibles escenarios al horizonte establecido.

Dado que la política en su más simple acepción es "el qué hacer", y la estrategia "el cómo hacer", el planeamiento estratégico es el que nos llevará al futuro y a la modernidad, el cual contiene una excepcional ventaja para la sociedad: no puede ser cambiado a capricho del gobernante de turno, ni tampoco permite que el candidato nos ilusione con cantos de sirena, a los que nos tienen acostumbrados hasta que alcanza el poder; tampoco podrá caer en tentaciones que lo lleven a situaciones similares a las que hoy vivimos, gracias al circo mediático que se publicita, para luego llegar a la situación de no existir delito ni falta punible. Lo único fuera de contexto que podrá hacer, tal como lo manifiesta el filósofo inglés Buffon, es imponer su estilo, ya que, según él, "el estilo es el hombre".

El planeamiento estratégico parte por el hecho necesario de analizar y establecer la situación actual, o sea, dónde y cómo nos encontramos.

El planeamiento estratégico parte por el hecho necesario de analizar y establecer la situación actual, o sea, dónde y cómo nos encontramos. Luego, es imprescindible fijar un horizonte, el cual no es otra cosa que el futuro posible que vamos a construir, hacia dónde nos dirigimos, para poder determinar con una apreciable certeza qué vamos a ser cuando alcancemos tal fecha.

Después de mucho cavilar al respecto, e independientemente de cualquier otra consideración, en mi concepto, dicho horizonte debe encontrarse a 15 años del punto de partida, sobre todo en nuestro caso, porque encierra tres periodos de gobierno de un lado y, de otro, porque está en el límite de encuentro entre la imaginación creadora y el avance tecnológico.

Otra gran ventaja del planeamiento estratégico es que, al constituir este un proyecto nacional al horizonte establecido, hace innecesaria la presentación de los famosos planes de gobierno, que mayoritariamente son extemporáneos, llenos de inexactitudes y promesas imposibles de cumplir por irreales, amén de incluir lemas publicitarios que tienen llegada pero no definen; es decir, cuesta mucho comprender lo que pretenden sea su significado, si lo tuvieren; y, finalmente, son aburridos, tanto por su falta de conocimiento de la realidad del país, como por su falta de creatividad.

Determinada la situación actual, y establecido el horizonte, procedemos a enumerar las fuerzas impulsoras a considerar, las cuales podrían variar en cada

caso particular. Estas son aquellas del entorno tanto interno como externo, que ejercen influencia en el desarrollo del país y que pueden acelerar o retardar su desarrollo, permiten también establecer, en función de los intereses comunes, sean estos iguales u opuestos, la distancia y/o posibilidad de algún tipo de conflicto.

Economía global, globalización y finanzas.- Dinamismo y crecimiento, crisis y capacidad de recuperación, ciclos, influencia de la manipulación de los recursos económicos y financieros, monopolios y oligopolios.

A continuación enumeramos las fuerzas impulsoras, sin que el orden de las mismas establezca algún tipo de prioridad entre ellas, ni tampoco que las mismas sean limitantes en el proceso; ello depende del planificador. El objetivo es el de establecer los elementos que actúan e interactúan, a fin de condicionar la situación y sus posibles resultados, identificando y evaluando sus características:

Demografía.- Deben definirse primero los conceptos relativos al tema, a fin de enumerar las variables pertinentes, su importancia estriba en que permite determinar la ocupación del territorio y el uso y empleo del mismo:

Educación.- Mayoritariamente, se considera ésta como una de las "n" variables a tratar en demografía, sin embargo, por ser para ngentes recursos que tiene el país y que deben ser racionalmente explotados en armonía con el ambiente; recursos tales como: agricultura, agua, energía, pesca, fauna, flora, clima, humedales, ecología, ambiente, etcétera.

Ciencia y tecnología.- Debemos considerar las variables relacionadas con: modificación genética, investigación y desarrollo, biotecnología, nanotecnología, medicina homeopática e hiperbárica, perfil del genoma, otras tecnologías intermedias, desarrollo de drogas y terapias, internet, redes sociales, entre otros.

Economía global, globalización y finanzas.- Dinamismo y crecimiento, crisis y capacidad de recuperación, ciclos, influencia de la manipulación de los recursos económicos y financieros, monopolios y oligopolios.

Gobernabilidad nacional e internacional.- Gobernabilidad, cooperación internacional, agenda para la cooperación internacional, narcotráfico, terrorismo, tráfico de personas, contrabando, medios de prensa y su influencia, acciones sicológicas, manipulación de la información, etcétera.

Conflictos futuros.- Internos y externos, organismos internacionales y nacionales y su influencia, terrorismo transnacional, conflictos entre Estados, carteles, mafias, ONG's, principalmente.

Rol de las potencias de primer orden y cómo se relacionan con nosotros.

Situación de las potencias emergentes y su relación con nosotros.

Organismos internacionales: ONU, OEA, CIDH.

Otras organizaciones: Asean, organizaciones fundamentalistas, BRIC's, G-8, G-7, G-20, Unasur, Nafta, CAN, Mercosur, OPEP, Pacto Amazónico, Alianza del Pacífico, entre otros.

Inventario de los países de interés y sus relaciones con nosotros e interrelaciones

Luego de la determinación de las fuerzas impulsoras debemos establecer aquellos elementos variables que actúan dentro del campo de acción de cada una de ellas, teniendo en consideración que, además, dichas variables interactúan entre sí. A continuación, como ejemplo se expone el listado de las variables que actúan dentro de la fuerza impulsora Demografía, sin que ellas sean limitantes:

Explosión demográfica.
Migración.
Inmigración.
Salud.
Mortalidad infantil.
Trabajo.
Vivienda.
Energía.
Transportes.
Criminalidad.
Ocupación territorial.
Salubridad (agua y desagüe).
Infraestructura urbana (megalópolis, hacinamiento).

Alimentación.

Sistemas previsionales.

Patrones de envejecimiento de la población.

Calentamiento global.

Contaminación ambiental.

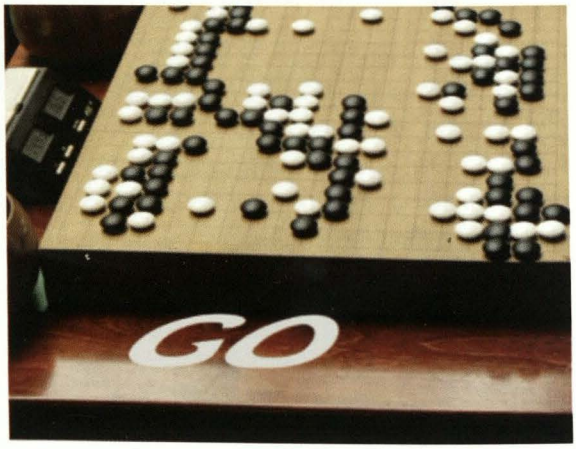
Seguridad (Interna {seguridad ciudadana, seguridad industrial, Defensa Civil, OIT} y externa {defensa, disuasión, relaciones exteriores}).

Vertebración del país (Infraestructura de comunicaciones: terrestre, aérea y acuática "mares, ríos, lagos y lagunas").

Deporte.

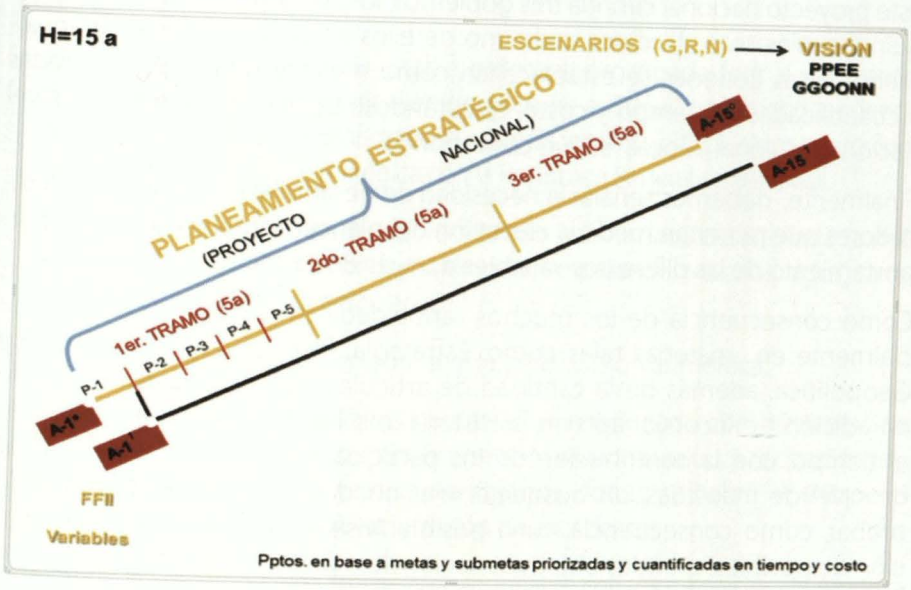
Cultura.

Otros.



Una vez establecidas y trabajadas prospectivamente las diferentes variables, se deben enunciar las probables condiciones futuras del planeamiento al horizonte predeterminado, definiendo su valor dentro de los niveles global, regional y nacional. En este punto debemos ser consecuentes con lo que deseamos obtener, ya que, teóricamente, deberían trabajarse tres matrices con relación a los escenarios: optimista, probable y pesimista; sin embargo, por consideraciones prácticas y de tiempo, es suficiente con trabajar la matriz probable. Los tres escenarios definidos nos permitirán a su vez visualizar el conjunto panorámico de los objetivos que se alcanzarán al desarrollarse el planeamiento estratégico; el cual será actualizado permanentemente, como consecuencia de la continua supervisión de la acción planeada, lo que hará que el planeamiento siempre estará actualizado al año 151, 152, etc. Quiere decir, que tendremos dicho planeamiento, el cual constituye el Proyecto Nacional, permanentemente desarrollado al horizonte establecido. La "visión" obtenida deberá estar expresada en términos de futuro, pues es lo que queremos ser al horizonte establecido.

La figura siguiente muestra el proceso a seguir.



H.- Horizonte establecido, 15 años.

Escenarios. – Considerados: global, regional y nacional.

Visión.- La que es consecuencia de los escenarios probables, es decir lo que podría ser el mundo al alcanzar los 15 años, configurará a su vez, lo que posiblemente sería el país en plazo similar, dentro de una concepción geopolítica, es decir, como ente vivo.

PPEE.- Son las políticas de Estado que se configurarán como consecuencia de la "visión" de país al horizonte establecido; trascienden en el tiempo, normalmente se requiere de varios gobiernos para alcanzarlas.

GGOONN.- Son los grandes objetivos nacionales a alcanzar.

Proyecto Nacional.- Es el planeamiento estratégico desarrollado al horizonte establecido, el cual, en función a la supervisión planeada y a la dinámica de las variables consideradas para el desarrollo del mismo, se va actualizando permanentemente, teniéndose siempre un proyecto nacional actualizado a 15 años.

FFII.- Fuerzas impulsoras ya descritas y enumeradas.

Variables.- Ya definidas y enunciadas como ejemplo para la fuerza impulsora Demografía.

Presupuestos.- Como consecuencia del horizonte establecido para el Perú, este proyecto nacional cubriría tres gobiernos, lo cual permitiría que los planes quinquenales sean divididos cada uno de ellos en acciones a realizar anualmente; estas acciones se establecerían como metas y submetas priorizadas y cuantificadas en tiempo y costo, ejecutándose las acciones conexas a nivel nacional, regional o local, según corresponda.

Finalmente, debemos señalar la necesidad de desarrollar y establecer los indicadores que permitan medir la ejecución del planeamiento, así como el comportamiento de las diferentes variables a través del tiempo.

Como consecuencia de los muchos años dedicados a la docencia, especialmente en materias tales como: Estrategia, Planeamiento estratégico y Geopolítica, además de la cantidad de artículos que he publicado, donde en adición he incursionado en la Historia, me ha permitido desarrollar en el tiempo, con la contribución de los participantes de los diversos cursos de nivel de maestrías, un bosquejo relacionado con este tema, pudiendo probar, como consecuencia, una posible "visión", así como la determinación de posibles: grandes objetivos nacionales, políticas de Estado y algunas consideraciones de orden geopolítico, amén de enunciar la nueva concepción geopolítica del país, de acuerdo a mi criterio y conocimientos, de la cual soy enteramente responsable.

A continuación, un sucinto ejemplo académico, consecuencia, entre otros, de mi práctica como catedrático, de la preparación profesional y del conocimiento de la realidad del país y de otras realidades. Este ejemplo ha sido actualizado del preparado alrededor del año 2000.

Ejemplo académico

Para efectos del presente artículo, se presenta como ejemplo académico la determinación de la "visión", las PPEE y los GGOONN, los cuales fueron desarrollados alrededor del año 2000, y que deberían ser actualizados en función a la forma como hayan evolucionado las diferentes variables consideradas dentro de las respectivas fuerzas impulsoras.

Visión

- El Perú será: Una democracia estable, ordenada, organizada, formal y con autoridad, encaminado a convertirse en potencia de segundo orden, con tendencia a país desarrollado, estrechando cada vez más los lazos establecidos como consecuencia de la alianza estratégica con la República Federativa del Brasil.
- El país se encontrará totalmente vertebrado, habiéndose desarrollado la más óptima red de comunicaciones multimodal, empleando: mar, ríos, lagos, carreteras, transporte aéreo y ferroviario.
- Estratégicamente, su concepción será la de 'disuasión asimétrica'.
- Se habrán alcanzado muy altos niveles en lo relacionado con: alimentación, desarrollo energético, salubridad, educación, vivienda, salud y recreación; especialmente en los tres primeros nombrados, donde se habrá alcanzado el nivel de autosuficiencia con exportación de excedentes.
- Existirá una relación fluida, interesada y confiable con los mercados de América del norte, la Unión Europea y el bloque asiático.
- Será el estado sudamericano que, con largueza, ofrezca al mundo, en forma integral, los mejores atractivos turísticos.
- Habrá desarrollado tecnologías de avanzada en el empleo de plantas medicinales, especialmente en lo relacionado con enfermedades tropicales, infectocontagiosas, y de medicina hiperbárica y homeopática.
- Será líder en el procesamiento de tecnologías intermedias a ser empleadas por países en vías de desarrollo o poco desarrollados.
- Mantendrá un balance apropiado de su población en función de las edades de producción, así como de su índice de crecimiento demográfico y de los requerimientos de densidad poblacional, con el objeto de hacer viables y sostenibles los sistemas de seguridad social y los previsionales.
- Dosificará y optimizará, junto con Brasil, el empleo del agua dulce (río Amazonas y su cuenca) a fin de paliar la escasez de la misma a nivel mundial, aprovechando tal situación en beneficio propio para incrementar el bienestar general de su sociedad.

- Apoyará e impulsará firmemente la creación del Estado continente sudamericano (CAN), basado en las premisas establecidas para la unión estratégica entre Perú y Brasil.

- Las relaciones económicas comerciales entre Perú y Brasil, y con el resto de países sudamericanos y con los tres grandes bloques económicos del mundo, serán establecidas bajo la modalidad de economías complementarias.

- Habrá logrado desterrar el narcotráfico y minimizar la subversión (terrorismo interno), así como la delincuencia y el crimen organizado.

- Será uno de los principales aliados a nivel mundial en la lucha contra el terrorismo internacional.

- El ordenamiento y estabilidad legal permitirán el incremento de la afluencia de inversores extranjeros en todos los campos.

- Las condiciones de inversión serán tan atractivas, que inducirán al montaje de fábricas para proveer de valor agregado a las materias primas".

Grandes objetivos nacionales

- Perú país bioceánico.

- Integración estratégica Perú-Brasil.

- Vertebración del país.

- Alcanzar la autosuficiencia alimentaria, energética y de salubridad.

- Establecer un balance proporcional entre desarrollo y seguridad, basado en una "estrategia de disuasión".

- Fijar el límite Oeste del país (éste será la milla 201 de los países espejo, íntima relación con el desarrollo alimentario marítimo y base de una política oceánica).

- Alcanzar el 100 por ciento de alfabetización, optimizar el nivel educativo comparable con el de sociedades desarrolladas y elevar el nivel cultural de la sociedad.

- Alcanzar el nivel de sociedad bilingüe internacional y nacional.

Política de Estado

- Alcanzar la condición de país bioceánico.
- Formalizar en todos los campos la más amplia integración estratégica con el Brasil, a la brevedad posible.
- Desarrollar la vertebración del país, teniendo en consideración la condición multimodal de la misma, en función de costos de operación y tarifas competitivas para la exportación, que coadyuven al desarrollo armónico del país y que permitan convertir al turismo, tanto interno como externo, en fuente de riqueza.
- Impulsar el progreso del país para alcanzar el nivel de país desarrollado, teniendo un balance proporcional con la seguridad que garantice el mismo y la no intervención de terceros en asuntos internos.
- Establecer el límite oeste que permita disputar el acceso a las riquezas de todo tipo encerradas en la altamar, para lo cual se hace necesario entre otros, la firma y adhesión a la Convemar y al diseño, estructura y mantenimiento de una Armada de aguas azules que lo garantice.
- Impulsar la educación a los más altos niveles, a fin de desarrollar una fuerte capacidad en investigación y desarrollo, que nos permita establecer capacidades de exportación de conocimiento como tal o, como productos elaborados a consecuencia de.
- Alcanzar el nivel de sociedad democrática en todos los estamentos.
- Desarrollar e impulsar el turismo en grado sumo. Debe convertirse en el corto plazo en una de nuestra gran fuente de ingresos.
- Convertirnos en una democracia confiable para la comunidad internacional.
- Invertir en "Investigación y desarrollo" a fin de convertirnos, en el corto plazo, en los mejores exportadores de tecnologías intermedias, necesarias para los países en vías de desarrollo o no desarrollados.
- Desarrollo de tecnologías de avanzada en todo aquello relacionado con las capacidades preventivas y curativas de plantas y raíces propias de nuestro medio, haciendo hincapié en la medicina tradicional, hiperbárica u homeopática.
- Establecer un balance demográfico que permita disminuir los niveles de mi-

seria y ocupar con éxito las áreas de baja densidad poblacional, consecuencia de un bien logrado plan de colonización.

- Establecimiento de correctos y adecuados sistemas de seguridad social y sistemas previsionales, privilegiando la condición de los miembros de la tercera edad.
- Destierro del narcotráfico.
- Minimización de la subversión.
- Convertirse en aliado principal en la lucha del terrorismo internacional y su eliminación.
- He dejado para el final el enunciado, en mi concepto, de lo que debe ser una "política marítima": *Usufructuemos el mar.*

Consideraciones de orden geopolítico

- El Perú es un país: marítimo, andino, amazónico, bioceánico y antártico.
- Posee, a nivel continente sudamericano en su mayoría, el eje de integración longitudinal: la Cordillera de los Andes (los Incas han demostrado fehacientemente que las cordilleras unen, no dividen) y en el eje transversal, compartido con el Brasil mayoritariamente, el río Amazonas desde sus nacientes, el cual a su vez contiene la quinta parte del agua dulce del planeta con excepción de la Antártida.
- Posee una posición geoestratégica privilegiada con relación al continente sudamericano y su proyección hacia el Asia.
- Está ubicado dentro del cuadrante sudamericano, donde no existe un hegemón con capacidad nuclear.
- El Perú es un país casi autárquico, lo mismo que el continente, lo cual le da, de por sí, una especial condición con respecto a los demás países del hemisferio y del mundo.
- Es el único país del mundo que tiene dos afloramientos oceánicos al año, lo cual le da una preponderancia especial en lo referente a la pesca, tanto de consumo como industrial.

- De otro lado, en los ríos de la Amazonía existe una capacidad pesquera similar o superior a la de la costa, debiendo simplemente establecerse las normas de explotación y comercialización, debido a su riqueza tanto en especies como en nuevos sabores. Políticas similares deberán de ser desarrolladas en el lago Titicaca y en extensas lagunas.
- La conformación del eje Lima-Brasilia obligará por necesidad a la integración de Bolivia.
- La integración Perú-Brasil generará un mayor y mejor acercamiento entre los Estados Unidos y la Confederación, por la marcada dependencia y necesidad, a futuro, de agua dulce de Norteamérica y, por otro lado, la necesidad de conservar la biodiversidad existente en la Amazonía, sobre lo cual tiene especial interés.
- La unión estratégica Perú-Brasil hará desistir de sus intenciones a Chile.
- Posee, a nivel continente, las tres únicas bahías que pueden llegar a constituir el megapuerto sudamericano, con las ventajas inherentes a ello, que lo convierte a su vez en el gran elemento regulador del tráfico marítimo continental, pues de una de dichas bahías se producirá todo el tráfico de cabotaje del continente.
- Será el nudo de distribución aerocomercial del continente, lo cual se vería potenciado al convertir al país en el centro turístico privilegiado de Sudamérica.

Nueva concepción geopolítica del Perú

El Perú es una isla bañada por dos océanos, el Pacifico y el mar Amazónico, el cual constituye el 60 por ciento del territorio, anclado al continente por dos estribos, uno al norte en la frontera con el Ecuador y, otro al sur en la frontera con Chile, donde los dos mares tienen características ecológicas muy similares, siendo el amazónico el más sensible. De otro lado, el país se 'encuentra a caballo' sobre la Cordillera de los Andes, dominando el eje geopolítico longitudinal sudamericano que esta constituye, mirando al Pacífico y al Atlántico y poseyendo las nacientes y parte del río Amazonas, el eje transversal geopolítico sudamericano. Es un país marítimo, andino, amazónico, bioceánico y antártico.

Contralmirante José G. García Valdivieso

Consideraciones finales

Tanto el planeamiento en sus diferentes facetas, hasta alcanzar el nivel de estratégico, como la Geopolítica, son dos herramientas para el desarrollo, que en su momento fueron consideradas perversas y por tal motivo vituperadas, por estimarse negativas en sus concepciones y fines, y atentatorias a las buenas relaciones entre países y al desarrollo armónico de los mismos y de las sociedades que los poblaban; sin embargo, el tiempo se encargó de demostrar lo contrario, ya que el problema estaba en la forma cómo se empleaban las mismas y en cómo, los que las utilizaban, distorsionaban su empleo, a fin de alcanzar objetivos preconcebidos, que requerían justificación para su realización.

Los grandes objetivos nacionales representan el cenit por excelencia al cual se desea llegar en un tiempo determinado, el horizonte del planeamiento; a su vez, estos pueden dividirse en más de una política de Estado, las cuales no son otra cosa que: "lo que se debe hacer", para finalmente establecer la estrategia, o el "cómo hacer", que nos lleve a la consecución de los mismos, para lo que se deberá desarrollar el camino a seguir, que no es otra cosa que el Planeamiento estratégico.

Ahora bien, tanto los GGOONN, como las PPEE, demandan ciertas reglas a seguir en sus enunciados, a fin de que se cumpla con lo deseado. Primero, deben ser en número suficiente y su enunciado debe ser breve, concreto, específico, de fácil recordación y siempre relacionado o proyectado al futuro. Segundo, debe ser reconocido a todo nivel como una necesidad para alcanzar el futuro deseado. Tercero, no debe de estar circunscrito al tiempo y su conocimiento es obligatorio por toda la sociedad, pues su logro es consecuencia de ello. Finalmente, para alcanzar su cometido, es necesario dividirlo en metas y submetas, las que deben de ser cuantificadas en costo y tiempo, a fin de priorizarlas para su ejecución.

El Perú, uno de los tantos países, alcanzará la mayoría de edad al desarrollar el Planeamiento estratégico que lo eleve al nivel de Estado-Nación, con todo lo que ello implica para su futuro.

La Historia, veleidosa dama a la cual debemos esforzarnos en conocer, nos hace ver la cantidad de errores cometidos desde nuestra independencia y cómo tantos pueden deber tanto a tan pocos: civiles, ancianos, mujeres y niños, marinos y militares, quienes no dudaron en ofrendar sus vidas y su hacienda por defender la Patria alevemente atacada, destruida, saqueada, violada y postrada por más de un siglo. También nos hace conocer como tan pocos

pudieron sacrificar a tantos en aras a su ineptitud, desconocimiento, impericia y deseos de lograr la gloria efímera y alcanzar la fortuna fácil, y a pesar de ello pululan libremente dentro de nuestra sociedad, como si nada hubiera pasado.

Uno de los postulados más interesantes acerca de la Historia, es la necesidad de "conocerla para evitar cometer los mismos errores", sin embargo, estamos más cerca de lo preconizado por Albert Einstein, una de las mentes más claras de nuestra época, quien pontifica que: "lo único que se sabe de la Historia, es que los pueblos no saben Historia".

Y, realmente, cuánta razón le asiste, si presenciamos diariamente el espectáculo político, consecuencia de la ignorancia y la impericia, que cual circo se nos ofrece, donde cualquier cosa puede suceder, menos prepararnos para estar listos a la defensa de la Patria y de la sociedad y proyectarnos al futuro.

